



**CENTRO EDUCATIVO RURAL JUANA BERBESI
DURANIA N.S**

CREADO POR DECRETO 000339 DE AGOSTO 11 DE 2004
APROBACION DE ESTUDIOS RESOLUCIÓN 2849 DE JULIO 3 DE 2018
DANE N° 254239000110
NIT N°. 900046802-3



PROYECTO TRANSVERSAL EN EDUCACION AMBIENTAL

**JULIO CESAR RIVERA CHAPARRO
CARMEN PATIÑO JEREZ**

**REPUBLICA DE COLOMBIA
NORTE DE SANTANDER
DURANIA
2018**

PRESENTACIÓN

Desde los lineamientos generales para una política nacional de educación ambiental se reflexiona en torno a la concepción más cercana sobre el ambiente en el sentido de no reducirlo a la conservación de la naturaleza, al de la problemática de la contaminación por basuras o la deforestación. El concepto de ambiente ha estado asociado casi siempre de manera exclusiva a los sistemas naturales, a la protección y a la conservación de los ecosistemas, vistos como las relaciones únicas entre los factores bióticos y abióticos, sin que medie un análisis o una reflexión sobre la incidencia de los aspectos socioculturales, políticos y económicos en la dinámica de dichos sistemas naturales.

el centro educativo Juana Berbesí consciente de la necesidad de formar las nuevas generaciones de Duranenses de manera integral pretende desde el desarrollo del PRAES integrar el contexto social y el interés en preparar a nuestros estudiantes para contribuir a la generación de conciencia ciudadana a partir del conocimiento de su contexto, de la vivencia de experiencias, el desarrollo de competencias y la formación de valores de tal forma que puedan actuar en forma responsable para resolver los problemas ambientales presentes y futuros; por lo anterior, esta propuesta tiene el propósito de brindar la oportunidad a los alumnos y alumnas del CER de motivarse y sembrar estímulos suficientes para convertirse en el futuro en dinamizadores ambientales

NUESTRO ENTORNO Y LA PROBLEMÁTICA AMBIENTAL.

El territorio colombiano representa uno de los países con mayor riqueza en el contexto mundial, no sólo en lo que representa su biodiversidad y ecosistemas, sino también en la riqueza de su diversidad sociocultural. El modelo de desarrollo ha venido poniendo en peligro esa riqueza, por lo que en toda la región aparecen signos preocupantes de un grave deterioro ambiental. Algunos de los problemas comunes incluyen: el deterioro de la diversidad biológica, la destrucción masiva de cuencas, el detrimento acentuado de las condiciones ambientales de las zonas costeras y mares territoriales, la deforestación masiva, la contaminación de aguas y aire, la pérdida de la identidad cultural, así como las ignominiosas condiciones de vida de muchas zonas populares. Esta situación aumenta la vulnerabilidad de la población frente a los cambios económicos globales, la amenaza de enfermedades epidémicas y la ocurrencia de catástrofes ambientales.

Vivimos actualmente cambios y transformaciones caracterizadas por luchas sociales que pretenden revertir esta situación y lograr la equidad, la paz, el respeto a la naturaleza, la reconquista del reconocimiento y la legitimación. Está demostrado que el medio más eficaz para promover y consolidar los cambios necesarios es promover un aumento de la conciencia de todas las personas sobre el valor de un ambiente sano, seguro y ecológicamente equilibrado, así como proveerlos de la formación necesaria para impulsar y mantener los cambios.

Una educación que realmente sea capaz de lograr estos objetivos, será aquella que esté dirigida hacia la transformación de los modelos sociales, económicos, y culturales causantes de los problemas actuales en el marco del desarrollo sostenible. Este criterio obliga a la educación ambiental a trabajar en función de: la democratización del saber ambiental, la construcción colectiva de una ética de la acción humana y la formación de individuos y comunidades participativas, solidarios y empoderados que sean capaces de construir sociedades sostenibles basados en sus propias maneras, capacidades, sueños y particularidades culturales. El reto actual para la educación y las instituciones del estado es promover programas de educación ambiental que estén enmarcados en estas orientaciones y con matiz e identidad colombiana.

METAS

- Constituirse en un proyecto pedagógico que corresponda al contexto social, cultural y natural de la localidad, proyectándose ésta como región.
- Alcanzar un carácter interdisciplinario, proyectado desde los enfoques de las diferentes áreas curriculares y coherentes con el Proyecto Educativo institucional - PEI.
- Buscar el desarrollo de la conciencia, conocimientos, actitudes, aptitudes, capacidad de auto evaluación y participación permanente.
- Gestionar la participación de otras organizaciones, entidades o instituciones que le permitan al proyecto incidir en el entorno local.
- Convocar apoyos, mediante fuentes de cofinanciación, para la sostenibilidad del proyecto.
- Propiciar la reflexión crítica para la toma de decisiones en la resolución de conflictos ambientales locales y regionales.

OBJETIVO GENERAL

Concienciar a toda la Comunidad Educativa Juana Berbesi sobre la importancia de asumir un papel constructivo en el proceso de la conservación del medio ambiente.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Realizar actividades que permitan el conocimiento crítico y analítico frente a los fenómenos de destrucción de la naturaleza.
- Motivar mediante diferentes métodos y estrategias, la participación activa del estudiante en el mejoramiento del entorno ambiental.

JUSTIFICACIÓN

Las causas principales de los problemas ambientales son la codicia, el egoísmo y la falta de respeto por la naturaleza, se invita a toda la comunidad del Centro Educativa Juana Berbesi a defender y conservar el medio ambiente, ya que es un compromiso de los seres humanos defender la vida en la tierra.

No podemos continuar ignorando la problemática que hoy se presenta a nuestro alrededor y de la cual el hombre ha sido el causante, pero tampoco hay que olvidar que si es el principal destructor, también es el único que posee las

capacidades de inteligencia para proteger y conservar el medio ambiente, por tal motivo es importante comprometerse para diseñar estrategias que permitan salir de la ignorancia sobre los temas ambientales, y trabajar por la correcta utilización de los recursos naturales.

Nuestro centro no debe permanecer al margen de toda la realidad y nosotros como docentes y agentes encargados de ayudar a conservar el medio ambiente, debemos establecer una serie de actividades extracurriculares, que oriente al estudiante para que cuide y conserve las pocas zonas verdes de nuestro planeta que aún existen.

Para lo cual este proyecto ambiental tiene el propósito de estimular la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, adaptándolo a los principios y fundamentos que rigen nuestro centro Educativo y tomando como referencia la Ley General de Educación 115 de Febrero de 1994.

MARCO CONCEPTUAL

Fundamentos Legales La realización del proyecto Educación Ambiental, se rige por el decreto 1743 del 3 de agosto de 1994 y reglamentado en el Decreto 1075 Del 26 de mayo de 2015 en su Artículo 2.3.3.4.1.1.1 por el cual se fijan criterios para la promoción de la educación ambiental en todos los estamentos educativos y se establecen los mecanismos de coordinación entre el Ministerio de Educación Nacional y el Ministerio del Medio Ambiente.

De acuerdo a la constitución política de Colombia en el Artículo 189 ordinal 11, consideran que los Ministerios del Medio Ambiente y Educación, tienen la función de coordinar el desarrollo y la ejecución de planes, programas y proyectos de Educación Ambiental que hacen parte del servicio público educativo. Además los Artículos 78, 79, 80, 81 y 82 del capítulo 3 contemplan:

- a. El derecho a gozar de un ambiente sano y propicio para el bienestar del hombre y de participar en todas las actividades y decisiones que pueden afectarlo.
- b. El estado debe garantizar el buen manejo y aprovechamiento de los recursos naturales y a la vez controlar los actos de deterioro y sancionar a quienes no lo cumplan.
- c. Se prohíbe la fabricación, posesión y uso de armas químicas, biológicas y nucleares.

MARCO GENERAL

Colombia es un país privilegiado por la densidad y cantidad de recursos naturales, es el tercer país en Biodiversidad, es el cuarto país más rico en agua a nivel mundial, aproximadamente el 40% de su territorio está cubierto de bosques, sin embargo, la deforestación causada por la colonización, incendios forestales, utilización de la madera, contaminación de los ríos, el uso indebido de productos químicos, insecticidas, aerosoles, la caza y la pesca descontrolada frente a estos están convirtiendo estos privilegios en problemas ambientales sociales y económicos.

La crisis ambiental (deforestación, pérdida de la biodiversidad, contaminación, reducción de la capa de ozono, deshielo de los glaciales, etc) genera la necesidad de crear un espacio para la reflexión y preservación del medio ambiente.

ACTIVIDADES

Las actividades que se pueden desarrollar a partir de este proyecto de educación ambiental son:

- Conformación del grupo ecológico.
- Realizar murales ecológicos con mensajes como:
- No convirtamos los ríos, lagos y mares en un basurero.
- Evitemos usar detergentes, contaminan el agua.
- Cerremos las llaves del agua mientras nos lavamos los dientes.
- Elaborar folletos o boletines para invitar a toda la comunidad educativa a cuidar y proteger el medio ambiente.
- Participar en campañas como la de adoptar un árbol.
- Fomentar la participación de los niños del centro en el sembrado de eras de cilantro, pimentón, pepino, repollo, etc., utilizando el abono orgánico, evitando el uso de los abonos químicos que están ocasionando contaminación de los alimentos.
- Campañas de reciclaje con materiales de desecho, de ahorro de agua en la sede Educativa y la casa
- Procesar el reciclaje de los desechos orgánicos preparando el "COMPOST", utilizando la lombriz californiana, facilitando la elaboración del abono orgánico, que se utilizará como abono para las eras y demás plantas ornamentales de cada sede.
- Elaborar quincenal o mensualmente un periódico mural ecológico.
- Realizar salidas de investigación en ecología y proyectar el mejoramiento de los ecosistemas del entorno.
- Con estas actividades y experiencias se pretende orientar al alumno a asumir libremente responsabilidades con fines personales, potenciando su capacidad de trascender y compromiso para salvar el medio ambiente, permitirá llevar al estudiante a demostrar su propia creatividad, libertad, originalidad, espontaneidad y respeto hacia todo lo que le rodea.



**CENTRO EDUCATIVO RURAL JUANA BERBESI
DURANIA N.S**

CREADO POR DECRETO 000339 DE AGOSTO 11 DE 2004
APROBACION DE ESTUDIOS RESOLUCIÓN 1728 DE NOVIEMBRE 10 DE 2006
DANE N° 254239000110
NIT N°. 900046802-3



PROYECTO TRANSVERSAL PARA LA SEXUALIDAD Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA

**LUIS ENRIQUE MESA
JULIO CESAR RIVERA CHAPARRO**

**REPUBLICA DE COLOMBIA
NORTE DE SANTANDER
DURANIA
2018**

INTODUCCION

El proyecto pedagógico en educación sexual y construcción de ciudadanía en todas las instituciones educativas del país es de carácter obligatorio a partir de la expedición de la resolución 03353 de julio 2 de 1.993 por lo tanto esto nos permite abrir los espacios necesarios que posibiliten su desarrollo dentro del quehacer diario de los estudiantes

En el centro educativo Juana Berbesí se ha elaborado un proyecto que conlleva a la orientación sexual adecuada, que retroalimente el conocimiento y el enfoque que tiene la comunidad educativa sobre lo que es verdaderamente la educación para la sexualidad; debido a la desinformación que se maneja en algunos miembros de la comunidad; rompiendo de esta manera con los paradigmas o mitos que se tienen sobre la sexualidad.

En este proyecto se da prioridad a la formación de la persona fomentando el respeto por sí mismo y por los demás aceptando las diferencias y la libre personalidad.

DIAGNOSTICO

El centro educativo Juana Berbesí está conformado por 17 sedes educativas y una sede principal se encuentra aproximadamente a unos 5 kilómetros de la cabecera del municipio de Durania en la vereda la Cuchilla. Donde se ofrece desde el grado cero al grado noveno de educación básica en la modalidad de escuela nueva y postprimaria.

En el centro educativo encontramos niños, niñas y jóvenes con edades que oscilan entre 5 y 16 años; en este periodo se presentan las etapas de la niñez, pubertad y adolescencia, donde aún no se ha alcanzado una madurez de la personalidad, es así como se les presentan dificultades para entender y comprender su sexualidad.

La mayoría de los niños, niñas y jóvenes se encuentran en estrato uno. Sus padres y personas que conforman las familias escasamente han alcanzado a estudiar la básica primaria todo esto conlleva a que se ganen el sustento familiar trabajando en las fincas vecinas por lo tanto permanecer gran parte del tiempo solos y sin orientación suficiente para asumir algunos cambios biológicos y sexuales.

En estas comunidades observamos algunos aspectos.

- El hacinamiento, ya que toda la familia con 5,6 y hasta 7 integrantes conviven en una sola habitación.
- Madres cabeza de hogar donde ella sale a ganar el sustento diario para sus hijos.

- Niños abandonados por sus padres conviviendo con sus abuelos, tíos, padrastros entre otros
- Ausencia de un psicólogo o trabajador social en el centro educativo.
- Falta de eventos (charlas, conferencias, talleres) que permitan una orientación adecuada sobre el manejo de la sexualidad.

JUSTIFICACION

La sexualidad ha sido enfocada en una forma inadecuada por parte de comunidad, sin tomar conciencia que esta hace parte de todo ser y de su desarrollo integral como miembro de la sociedad.

Por lo tanto se hace necesario que los padres y docentes le brinden a los estudiantes una información clara, de todos los aspectos que forman su parte sexual ya que ellos se encuentran en etapas de sus vidas donde empiezan a formarse, siendo los padres de familia los que cumplen el papel fundamental en la enseñanza de sus hijos a los que le interiorizan valores y patrones de comportamientos que les permiten organizar su conducta personal y social, es la vida en el hogar la mejor escuela donde se recibe verdadera educación sexual.

Por todo lo anterior se hace necesario que tanto padres como docentes trabajen conjuntamente con niñas, niños y jóvenes sobre la orientación de una adecuada educación sexual que favorezca la práctica de valores y asumir una actitud responsable frente a la sexualidad.

Estos problemas afectan las relaciones armónicas de los estudiantes, por lo tanto se hace necesario buscar alternativas pedagógicas que ayuden a olvidar estos problemas.

METODOLOGÍA

La metodología a utilizar en este proyecto es ACCION PARTICIPACION la cual permitirá la viabilidad del proyecto en forma conjunta con los docentes, educandos y padres de familia; la actividades se ejecutaran a través de charlas, talleres y dramatizaciones entre otras; creando así los espacios necesarios para facilitar el fortalecimiento de los valores tales como: autoestima, autonomía, convivencia social, responsabilidad sexual entre otros.

OBJETIVO GENERAL

Promover estrategias que permitan en cada uno de los estudiantes la formación de conocimientos, actitudes y comportamientos relativos a la sexualidad.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Identificar las etapas de desarrollo por las que atraviesa el niño. La niña y los jóvenes en su proceso de formación integral.
- Buscar la salud sexual de los estudiantes, tanto física como mental.
- Crear un clima de afecto, comprensión y comunicación que promuevan la convivencia en toda la comunidad educativa.

TEMÁTICA PARA LOS GRADOS DE BÁSICA PRIMARIA

TEMA	OBJETIVO	ACTIVIDAD	METODOLOGIA	RECURSOS
Lanzamiento del proyecto	Socializar el proyecto de educación sexual	Presentación de diapositivas alusivas al tema	Reunión de la comunidad educativa. Presentación del proyecto. Lluvia de preguntas.	Humanos. Video vean, computador, láminas, carteleras.
Soy único e irreplicable	Reconocer las características personales propias de cada uno.	Taller: 1. Partes del cuerpo. 2. Diferencias de género y raza. 3. los sentimientos	Presentación de niños y niñas describiendo las diferencias de raza, género y prendas de vestir Aplicación de una ficha sobre los estados de ánimo.	Humanos Revistas Láminas Prendas de vestir
Pertenezco a una familia	Reconocer que pertenezco a una familia	Elaboración de pendones sobre la familia y sus miembros	Cada estudiante ilustrara su familia en un pendón y hablara sobre ella	Cartulinas Papeles de colores Revistas. Colbón Materiales del medio
Charlas sobre prevención de abusos sexuales.	Prevenir a niños y niñas sobre posibles abusos sexuales.	Presentación de videos sobre casos de abusos sexuales.	Terminada la presentación del video se realizara una charla sobre la forma de prevenir los abusos sexuales.	Humanos, afiches. Video vans, computador, carteleras.

TEMÁTICA PARA LOS GRADOS DE BÁSICA SECUNDARIA

TEMA	OBJETIVO	ACTIVIDAD	METODOLOGIA	RECURSOS
Lanzamiento del proyecto	Socializar el proyecto de educación sexual	Presentación de diapositivas alusivas al tema	Reunión de la comunidad educativa. Presentación del proyecto. Lluvia de preguntas.	Humanos. Video vean, computador, láminas, carteleras.
Evolución de los seres humanos	Identificar las diferentes etapas del desarrollo humano.	Elaboración de un álbum personal.	Presentación de un video sobre las diferentes etapas del ser humano	Humanos Revistas Láminas Hojas de bloc, fotos, colores, computador, video vans
Mi cuerpo responde a estímulos	Reconocer que el cuerpo humano es sensible a ciertos estímulos	Experimentar sensaciones agradables y desagradables según el estímulo y explicar sobre el cuidado que se debe tener cuando personas mal intencionada quieren hacer daño.	Utilizar elementos que motiven la reacción de los órganos de los sentidos.	Azúcar, sal, gasolina, perfumes, música, tambor, lija, algodón, flor, piedras, espinas, piel.
Prevención de abusos sexuales	Prevenir a niños, niñas y jóvenes sobre casos de abusos sexuales.	Presentación de videos sobre casos de abusos sexuales.	Finalizada la presentación del video se realizara una charla sobre la forma de prevenir los abusos sexuales,	Humanos, afiches. Video vans, computador, carteleras.



**CENTRO EDUCATIVO RURAL JUANA BERBESI
DURANIA N.S**

CREADO POR DECRETO 000339 DE AGOSTO 11 DE 2004
APROBACION DE ESTUDIOS RESOLUCIÓN 1728 DE NOVIEMBRE 10 DE 2006
DANE N° 254239000110
NIT N°. 900046802-3



**PROYECTO TRANSVESAL
PARA
LA DEMOCRACIA, LA JUSTICIA, LA PAZ Y LOS
DERECHOS HUMANOS**

**CECILIA SANCHEZ CELIS
ROGELIO GOMEZ CARRILLO**

**REPUBLICA DE COLOMBIA
NORTE DE SANTANDER
DURANIA
2018**

INTRODUCCIÓN

Este proyecto de Educación para la Democracia, la justicia, la paz y los derechos humanos se desarrollará en el centro educativo Juana Berbesí y sus sedes educativas donde el estudiante debe aprender que a través del ejercicio de la Democracia se puede construir la paz y la convivencia social, teniendo como base el respeto a los Derechos Humanos fundamentales de la persona y la participación del estudiante en la toma de decisiones para el buen funcionamiento del centro educativo.

La construcción de la Democracia requiere de la formación y desarrollo de mentalidades democráticas y es lo que permite sentir, pensar y actuar positivamente. La escuela es la primera Institución de la sociedad en la cual se desempeña el ser humano autónomamente como ser individual y social.

Durante la vida escolar, el niño y la niña van formando sus primeras ideas sobre la sociedad a la que pertenecen. La Democracia y la convivencia social, son construidas por el ser humano y si se busca una sociedad donde sean posibles, la vida, la paz y la felicidad; tenemos que actuar correctamente cada día.

SITUACIÓN PROBLÉMICA:

- Acciones que violentan los derechos humanos entre los miembros de la comunidad educativa.
- Relaciones interpersonales con poco control de las emociones
- Fallas en la comunicación entre los miembros de la comunidad educativa
- Falta de apropiación y respeto por los símbolos patrios e institucionales
- Debilidad en la participación por parte de los miembros de la comunidad educativa en los órganos del gobierno y en la toma de decisiones.

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA

¿Cómo la participación autónoma y activa de los estamentos de la comunidad del centro educativo Juana Berbesí y sus sedes puede fortalecer la convivencia armónica entre sus miembros en la toma de decisiones en los procesos que desarrollan para alcanzar una educación de calidad, con equidad y justicia social?

OBJETIVOS:

OBJETIVO GENERAL:

Fortalecer la comunicación armónica, la participación autónoma y activa de los miembros de la comunidad educativa para la toma de decisiones en los procesos que se desarrollan en el centro educativo en pro de una educación de calidad con equidad y justicia.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Analizar las relaciones interpersonales e interinstitucionales de los miembros de la comunidad educativa Juana Berbesí.
- Identificar las manifestaciones más frecuentes que contribuyen al deterioro de las relaciones interpersonales entre los miembros de comunidad educativa.
- Proponer y desarrollar acciones pertinentes para mejorar la calidad de vida de los estudiantes y de su entorno.
- Orientar a la comunidad educativa en la formación y práctica de las competencias ciudadanas.
- Contribuir a la creación de una cultura de derechos humanos buscando mejorar, la calidad de vida, la convivencia pacífica, la participación democrática y la inclusión en la pluralidad.

JUSTIFICACIÓN

La educación de nuestro país busca formar un ser humano que vivencie, quiera y defienda la paz y la democracia. El centro educativo Juana Berbesí no puede ser ajena a las dificultades de orden social y político que vive Colombia, por ello para formar en paz y convivencia ciudadana reconocemos la necesidad de que la escuela retome su liderazgo formativo, ético y cultural para fomentar el respeto de las libertades individuales y las posibilidades de diferencias y pluralidades en el desarrollo colectivo e individual, que vivencie como una práctica permanente para formar líderes capaces de tomar decisiones.

Los comportamientos, las actitudes, las relaciones interpersonales, los valores, los principios, las costumbres, los ideales, las aspiraciones, las creencias y opiniones de la comunidad educativa dependen en gran parte de las normas cívicas, políticas y sociales vigentes. Para ello la constitución política de Colombia de 1991, presenta mecanismos de protección en este aspecto, y en particular considera la Paz como un derecho y un deber de obligatorio cumplimiento (Art. 22). Así mismo uno de los fines de la educación Colombiana señala “La formación en el respeto a la vida y los demás derechos humanos, a la paz y a los principios democráticos de convivencia y pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, la tolerancia y la libertad como ejercicio” (Ley 115 Art. 5 # 2). Además de lo anterior la incorporación de competencias ciudadanas y sus respectivos estándares de competencia exigen el desarrollo de habilidades y conocimientos necesarios para la orientación y regulación pacífica de la convivencia, capacidad de las personas para establecer relaciones sociales y humanas de calidad y formación de liderazgo participativo para la formulación y desarrollo de proyectos colectivo y de interés ciudadano.

Teniendo en cuenta lo anterior se pretende la producción de conocimiento y la práctica de convivencia armónica en el ámbito escolar a través de la participación de docentes de la comunidad educativa lo cual puede contribuir al fomento de una armonía social hacia el camino de la construcción de una cultura ideal. Es así como en estos momentos resulta esencial y esta al orden del día que en todas las instituciones educativas se fomenten y desarrollen

procesos de orientación, concientización y compromiso por el desarrollo de las competencias ciudadanas a través de proyectos de esta índole. Se justifica entonces que esta sea la oportunidad de asumir la necesidad de tomar conciencia y pasar a la acción; que cada uno de los entes de la comunidad educativa y en colectivo se enseñen, ejecuten y desarrollen actividades y experiencias que fomenten una cultura de armonía y de paz con sentido de un contexto local. Lo esencial es generar unas series de alternativas que transformen todos los ámbitos de la Institución educativa desde la educación preescolar hasta la básica postprimaria.

Omitiendo en algunos casos las consideraciones anteriores, la comunidad educativa se encuentra expuesta directa o indirectamente a diversas conductas de carácter social, familiar, conyugal, económico, laboral, académico y personal que se evidencian a través de manifestaciones de conflictos, violentos y/o distorsionadoras de lo que se entiende universalmente como convivencia pacífica (antes señalada en la descripción del problema). Con el desarrollo del proyecto se pretende contribuir a la concientización y acción de los agentes activos de la comunidad educativa para el manejo de dichos problemas al interior de la misma. Además la investigación busca encontrar estrategias pedagógicas que brinden alternativas como tratar y prevenir las problemáticas descritas en el problema para permitir el avance en la construcción de una cultura de paz, convivencia pacífica, participación democrática y el respeto por las diferencias.

ESTRATEGIAS:

- Aplicación de encuestas.
- Jornadas por el “buen trato” a través de dinámicas de grupo para fortalecer el respeto por el otro y reconocimiento de género.
- Jornadas pedagógicas a padres de familia semestralmente.
- Organizar un comité conciliador de conflictos en la institución con participación de todos los estamentos.
- Jornada recreativa sobre defensa, promoción y valoración de los derechos humanos.
- Socialización de temas referentes a derechos humanos y/o democracia en la formación general

RECURSOS DISPONIBLES Y NECESARIOS:

- Video Grabadora
- Grabadora
- Televisor
- Computador
- Mejorar amplificación
- Papelería y demás
- Constitución y Ley General de Educación

RECURSOS INSTITUCIONALES:

- Defensoría del pueblo

- MEN – SEM – SED
- Bienestar Familiar

ACCIONES:

- Reestructuración del pacto de convivencia.
- Elección del gobierno escolar.
- Elección del personero de los estudiantes.
- Elección del consejo de estudiantes.
- Estudio de la constitución política en el aula.
- Jornada de promoción y defensa de los derechos humanos.
- Construcción de historias de vida.
- Seminario y talleres sobre didáctica y metodología para trabajar los derechos humanos en la educación (Para docentes).
- Proyecto socio pedagógico de proyección a la comunidad.
- Escuela de padres.
- Convivencias.
- Socialización del pacto de convivencia.

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	FECHA	RECURSOS	RESPONSABLES	EVALUACIÓN
Desarrollar actitudes y habilidades, para el ejercicio de la democracia y la convivencia pacífica.	Motivación y escogencia del personero, representantes del consejo estudiantil y directivo.		Humanos, urnas, cubículos y tarjetones	Profesores de cada sede y demás estudiantes como veedores; estudiantes como ejecutores.	Se realizó la actividad democrática con la participación de todos los responsables.
Fomentar las prácticas cívicas resaltando la importancia de los símbolos patrios e institucionales como parte integral de nuestra identidad.	Realización de actos cívicos teniendo en cuenta las fechas conmemorativas.	Cada mes	Humanos, banderas, escudos, CD, equipo de sonido, amplificadores.	coordinadores de cada grupo Estudiantes	Se realizarán de acuerdo a la programación.
Identificar situaciones que afecten el ejercicio de la democracia en la institución	Aplicación de encuestas sociales sobre democracia.		Formato de encuesta, papel periódico, silueta, marcadores, témperas, colbón, humanos	Docentes y estudiantes	
Fomentar el desarrollo de una personalidad equilibrada con identidad y pertinencia, mediante la educación familiar, el autoreconocimiento	Dramatización con los grupos familiares sobre personalidad, identidad y pertinencia.		Formato de encuesta, papel periódico, silueta, marcadores, témperas, colbón, humanos	Docentes y estudiantes	

y el autoconcepto.					
Crear grupos de danza que generen reconstrucción de tejido sociocultural.	Presentación de grupos de danzas y jornadas de aeróbicos.	Durante todo el año.	Humanos, audio, videos, vestuarios, y Cd.		
Fortalecer el reconocimiento y valoración por el y la otra, en las relaciones interpersonales	Jornada por el "buen trato" a través de direcciones (dinámicas) de grupo fortaleciendo el respeto por el otro y el reconocimiento de género		Humano Institucionales	docentes	
Involucrar el padre de familia en los diferentes procesos que se desarrollan en las sedes que favorecen la participación democrática y el respeto por los derechos humanos	Jornada pedagógica a padres de familia		Institucionales	Docentes Padres de familia	Se viene realizando en los diferentes niveles, en formación complementaria se realiza en las escuelas cooperantes, por parte de los estudiantes.
Relacionar el pasado con el presente a través de objetos antiguos	Mercadillo de objetos antiguos y foro		Antigüedades (objetos, herramientas, vestidos y otros).		
Socializar experiencias investigativas del área de Ciencias Sociales que han sido relevantes.	Socialización de intervenciones pedagógicas relevantes dentro del marco del Bicentenario		Sala de audiovisuales y TIC, carteleras.	Profesores del núcleo.	
Organizar un comité conciliador con participación de maestros, estudiantes y padres de familia que contribuyan a la solución pacífica de los conflictos dentro de la institución	Organización de comité conciliador de conflictos en la Institución		Humano	Profesores	

Promocionar espacios de convivencia que permitan un cambio de actitud y prácticas frente al problema de la violencia en Colombia.	Elaboración de carteleros, murales, jornada de vacunación por la paz, lectura de mensajes, cine foro, reflexiones en salones de clase. Clausura con jornada cultural.		Sala de audiovisuales, emisora, papel periódico, marcadores, tempera, colbón, fotos, video beam, cinta pegante, recurso humano, equipo de sonido, amplificación y documental	Profesores	.
Participar activamente en el ejercicio de la democracia y los derechos humanos con la comunidad educativa en formación general y en el aula de clases permitiendo la transversalidad del proyecto	Socialización de temas referentes a derechos humanos y/o democracia.		Humano. Equipo de sonido, amplificación. Material con temática	Profesores	
Realizar actividades culturales que propendan por el fortalecimiento de valores, costumbres y tradiciones propias de la región	Actividades recreativas y culturales		Humano. Equipo y amplificación. Vestuarios. otros	Directivos Docentes Estudiantes Padres de Familia	

METAS

- Que se tenga en cuenta la participación de todos los miembros de la comunidad educativa en la toma de decisiones.
- Que todos los miembros de la comunidad educativa interioricen el proyecto para cambiar de actitud ante las situaciones problemáticas que impiden la convivencia armónica
- Mejorar los resultados de las pruebas externas de competencia ciudadana.
- Fortalecer la valoración por los símbolos patrios e institucionales
- Que todos los miembros de la comunidad educativa participen en la formación para el ejercicio de los derechos humanos.



**CENTRO EDUCATIVO RURAL JUANA BERBESI
DURANIA N.S**

CREADO POR DECRETO 000339 DE AGOSTO 11 DE 2004
APROBACION DE ESTUDIOS RESLUCIÓN 1728 DE NOVIEMBRE 10 DE 2006
DANE N° 254239000110
NIT N°. 900046802-3



PROYECTO VIDA SALUDABLE

MARIA DEL ROSARIO CONTRERAS MONCADA
JOSE VICENTE BAUTISTA RICO
ELCIDA GELVEZ PEREZ
ANA ZORAIDA CHACON M

REPUBLICA DE COLOMBIA
NORTE DE SANTANDER
DURANIA
2018

PRESENTACION

Es un objetivo claro, conseguir la creación de hábitos saludables a través de unos conocimientos básicos sobre la influencia de la alimentación y nutrición, convivencia social y salud mental, salud sexual y reproductiva, enfermedades transmisibles, condiciones y estilos de vida saludable y pausa activa.

Implementar actividades sencillas e integradoras a desarrollar en toda la etapa de Educación Primaria y educación básica. En nuestro proyecto pretendemos concientizar y educar sobre los beneficios que aporta el consumo consciente y en su defecto de los graves problemas que se derivan del abuso de determinados alimentos y del sedentarismo.

DESCRIPCION:

El proyecto va dirigido a los estudiantes del CER Juana Berbesí desde el grado transición hasta el grado noveno de educación básica con metodología en escuela nueva y post primaria donde ellos son el centro de su propia aprendizaje ya que son activos, imaginativos y entusiastas. Su aprendizaje es significativo al interactuar en su entorno y valorando sus experiencias para formular soluciones a la problemática de su cotidianidad.

Este proyecto se realizará en el transcurso del año escolar. En todas las áreas se correlacionarán acciones que promuevan los estilos de vida saludable para formar estudiantes con un desarrollo integral.

JUSTIFICACION

Este proyecto va dirigido a los estudiantes del CER Juana Berbesí desde el grado transición hasta el grado noveno de educación básica con metodología en escuela nueva y post primaria donde ellos son el centro de su propia aprendizaje ya que son activos, imaginativos y entusiastas. Su aprendizaje es significativo al interactuar en su entorno y valorando sus experiencias para formular soluciones a la problemática de su cotidianidad.

Los hábitos de vida saludable y deportiva y la capacitación para decidir entre las opciones que favorezcan un adecuado bienestar físico, mental y social, para el propio estudiante y para los demás.” Hoy en día es muy común en las familias que no consuman alimentos saludables y nutritivos y estos sean sustituidos por comidas rápidas, se presenta mucho el sedentarismo, el hábito de lavado de manos no es aplicado como la mejor manera de evitar muchas enfermedades. También se observa una relación de poca convivencia entre la población escolar minimizando los valores del respeto y la tolerancia. Es necesario fortalecer la promoción de los derechos sexuales y reproductivos que permita disfrutar la adolescencia y juventud.

OBJETIVO GENERAL

Promover alternativas que permitan incrementar la participación de la comunidad educativa en actividades físicas, recreativas y deportivas, nutricionales, de convivencia, promoción de los derechos sexuales y reproductivos como medio que ayude a la promoción de la salud en función de mejorar la calidad de vida y la ocupación sana del tiempo de los estudiantes dentro de su año lectivo.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Crear hábitos que lleven a una alimentación saludable.
- Promover la adquisición de conocimientos para que permitan al alumnado analizar las ventajas que conlleva tener una vida saludable.
- Potenciar la conciencia sobre las ventajas del ejercicio físico en la vida saludable.
- Promover los derechos sexuales y reproductivos de los adolescentes y jóvenes.
- Promover experiencias de sana convivencia.
- Desarrollar acciones de promoción y prevención.

MARCO CONCEPTUAL

NUTRICION: es el proceso biológico en el que los organismos asimilan los alimentos y los líquidos necesarios para el funcionamiento, el crecimiento y el mantenimiento de sus funciones vitales. La nutrición también es el estudio de la relación que existe entre los alimentos, la salud y especialmente en la determinación de una dieta.

LAVADO DE MANOS: es el término general que se aplica a cualquier lavado de manos, lavado antiséptico de manos, antisepsia de manos por frotación o antisepsia quirúrgica de manos, que se realiza en los centros sanitarios para prevenir las infecciones relacionadas con la atención sanitaria (IRAS).

Las IRAS se definen como aquellas infecciones que afectan a un paciente durante el proceso de atención en el hospital u otra instalación de atención sanitaria que no estaban presentes ni se estaban incubando en el momento del ingreso. En la aparición de las IRAS influyen múltiples factores.

PAUSA ACTIVA: es una actividad física realizada en un breve espacio de tiempo de la jornada laboral, orientada a que las personas recuperen energía para un desempeño eficiente de trabajo, a través de ejercicios, revirtiendo la fatiga muscular y el cansancio generado por el trabajo.

LACTANCIA MATERNA: es la alimentación con leche del seno materno. La Organización Mundial de la Salud (OMS) y el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) señalan asimismo que la lactancia «es una forma inigualable de facilitar el alimento ideal para el crecimiento y desarrollo correcto de los niños».1

ENFERMEDADES CRONICAS NO TRANSMISIBLES (ENT); también conocidas como enfermedades crónicas, no se transmiten de persona a persona. Son de larga duración y por lo general evolucionan lentamente. Los cuatro tipos principales de enfermedades no transmisibles son las enfermedades cardiovasculares (como ataques cardíacos y accidentes cerebrovasculares), el cáncer, las enfermedades respiratorias crónicas (como la enfermedad pulmonar obstructiva crónica y el asma) y la diabetes.

SALUD ORAL: La salud bucodental, fundamental para gozar de una buena salud y una buena calidad de vida, se puede definir como la ausencia de dolor orofacial, cáncer de boca o de garganta, infecciones y llagas bucales, enfermedades periodontales (de las encías), caries, pérdida de dientes y otras enfermedades y trastornos que limitan en la persona afectada la capacidad de morder, masticar, sonreír y hablar, al tiempo que repercuten en su bienestar psicosocial.

SALUD VISUAL: Tener salud visual implica que no existen enfermedades en el sentido de la vista ni en estructuras de los ojos, al mismo tiempo que la persona goza de buena agudeza visual.

SALUD AUDITIVA Y COMUNICATIVA: es la capacidad efectiva y sana del ser humano para oír, ligada a la función de comunicar a través del lenguaje.

VACUNACION: consiste en introducir en el organismo un agente (bacteria, virus, molécula, etc.) desprovisto de patogenicidad, pero que conserva su inmunogenicidad (su capacidad de inducir una respuesta inmune).

Cuando el sistema inmune vuelva a tener contacto con el agente patógeno, será capaz de defenderse y de proteger así a la persona vacunada contra la enfermedad.

DRECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS: Los derechos sexuales o el derecho a la sexualidad hace referencia al derecho humano reconocido a expresar la propia sexualidad sin discriminación por motivos de orientación sexual. El derecho a la sexualidad reconoce el derecho a la libertad de orientación sexual de las personas y su diversidad, ya sea esta heterosexual, homosexual (lesbianas, bisexuales y personas transgénero) (LGBT) así como la protección de esos derechos. El derecho a la no discriminación es la base del derecho a la sexualidad, pero está estrechamente relacionado con el ejercicio y la protección de otros derechos humanos fundamentales.

Junto a los principios que se recogen en la legislación internacional sobre derechos humanos los derechos sexuales y el derecho a la sexualidad también aparecen reflejados en las declaraciones de la ONU sobre los derechos reproductivos y salud reproductiva^{1 2 3}. La apertura cultural y social de diversos grupos y sectores sociales a finales del siglo XX e inicios del XXI ha provocado la creación de organizaciones civiles en búsqueda del reconocimiento del ejercicio de la sexualidad como un derecho humano y el respeto por la diversidad sexual. Estos grupos también se han enfrentado a la oposición de grupos conservadores, tales como la Iglesia y grupos de derecha.

Por derechos reproductivos se entienden aquellos derechos que buscan proteger la libertad y autonomía de todas las personas para decidir con responsabilidad si tener hijos o no, cuántos, en qué momento y con quién. Los derechos reproductivos dan la capacidad a todas las personas de decidir y determinar su vida reproductiva.

Los derechos reproductivos, al igual que los derechos humanos, son inalienables y no están sujetos a discriminación por género, edad

CONVIVENCIA PACIFICA: es una forma de relacionarnos entre nosotros. Para la convivencia sana es necesario el respeto, el amor, el perdón, la tolerancia.

COMUNICACIÓN ASERTIVA: es la habilidad de expresar sentimientos, ideas positivas y negativas de una manera abierta, honesta y directa, reconociendo nuestros derechos y al mismo tiempo respetando los derechos de los demás.

SALUD MENTAL: es el estado de equilibrio entre una persona y su entorno socio-cultural que garantiza su participación laboral, intelectual y de relaciones para alcanzar un bienestar y calidad de vida. Comúnmente, se utiliza el término “salud mental” de manera análoga al de “salud o estado físico”, definiendo a la salud mental de la siguiente manera: "la salud mental abarca una amplia gama de actividades directa o indirectamente relacionadas con el componente de bienestar mental incluido en la definición de salud que da la OMS: un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades. Sin embargo, lo mental alcanza dimensiones más complejas que el funcionamiento meramente orgánico del individuo.

RESOLUCION DE CONFLICTOS: es el conjunto de conocimientos y habilidades para comprender e intervenir en la resolución pacífica y no violenta de los conflictos. Es una disciplina que contiene muchas otras cosas, desde las matemáticas y la física teórica a la biología humana.

SALUD AMBIENTAL: es el conjunto de los aspectos de la salud humana, incluida la calidad de vida y el bienestar social, que son determinados por factores ambientales físicos, químicos, biológicos, sociales y psico-sociales.

PREVENCION DE ACCIDENTES: La mayoría de los accidentes se pueden prevenir si mantenemos el orden y respetamos las reglas establecidas en casa o cualquier otro sitio donde nos encontremos

Un accidente es un hecho inesperado que ocasiona graves daños a la salud integral, economía y productividad de las personas, generalmente propiciado por tomar acciones de gran riesgo o ignorar circunstancias o reglas establecidas para la seguridad de todas las personas.

Ninguna persona está exenta de sufrir algún accidente, pero todos podemos evitarlos ya que la mayoría de ellos se pueden prevenir, si hacemos de nuestro hogar, trabajo, escuela o sitio de recreación o calle sitios seguros en donde prevalezca el orden, la limpieza y el respeto a las normas de seguridad establecidas.

MARCO LEGAL

En Colombia a partir de la implementación de la ley 100, la población escolar fue claramente identificada como el núcleo al cual debe dirigirse las acciones de promoción de salud y prevención de la enfermedad a través de plan de atención básico (P.A.B), y del plan obligatorio de salud (P.O.S). Ley 115/94 educación pública. Ley 30/92 educación superior. Ley 715/01 sistema general de participaciones. Acuerdo 117/98 POS. Convención internacional sobre los derechos del niño 1989. Cumbre mundial de la infancia 1990. Plan nacional de acción a favor de la infancia PAFI 1992. Ley 100/93. Decreto 1860/94 reglamento PEI. RESOLUCION 4288/96 RESOLUCION 3997/96 RESOLUCION 4210/96

ACTIVIDADES

EJE TEMATICO	LOGROS	ACTIVIDADES	RECURSOS	METODOLOGIA	EVALUACION
NUTRICION Y SALUD	Fomentar hábitos alimenticios que conlleven a una vida sana.	Dibujar el tren de los alimentos y explicar los diferentes grupos que en él se encuentran y la importancia de ellos para tener una alimentación saludable.	Video del tren de los alimentos. Dibujos del tren de los alimentos para colorear.	Taller sobre los alimentos.	Continúa para verificar el interés de los estudiantes.
	Promover la importancia de la actividad física como un estilo de vida saludable. Fomentar normas para una sana convivencia en todos los espacios de su diario vivir.	Preparar ensaladas de frutas y verduras que se dan en el medio para explicar la importancia de consumirlas diariamente. Realizar campaña para disminuir el consumo de la comida chatarra y golosinas. Elaborar un mural sobre la importancia del lavado de manos como medida de prevención. Recuperar y promover los juegos tradicionales durante el recreo.	Frutas y verduras Carteleros, videos Videos. Carteles elaborados por los estudiantes. Pinturas. Papel. Dibujos de los diferentes juegos tradicionales en el patio de recreo: golosa, damas, circuitos, carreras Tiro al blanco, triangulo, tres en raya, rosa de los vientos Actas de compromiso. Carteleros. Vinilos, cartulina, bolsas de	Recetas de ensaladas fáciles de preparar Taller sobre los efectos ocasionados por el consumo de comida chatarra y golosinas. Taller teórico - práctico Talleres de juegos tradicionales. Charlas sobre valores. Lluvia de ideas para los acuerdos. Charlas, talleres, cuentos y videos.	Continúa para crear hábitos alimenticios en verduras y frutas. Continúa para inculcar el cambio de golosinas por frutas y verduras. Continúa para la creación del hábito del lavado de las manos. Continúa para la recuperación de estos juegos para la promoción de la actividad física. Continúa para crear hábitos de buena convivencia y resolución de conflictos. Continúa para fomentar valores. Continúa para reafirmar valores. Continúa para reflexionar
CONVIVENCIA Y RESOLUCION DE CONFLICTOS	Fomentar aspectos de la salud, incluida la calidad de	Firmar acuerdos de aula basados en el respeto,			

CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE	vida y el bienestar social, que son determinados por factores ambientales físicos, químicos, biológicos, sociales y psico-sociales.	amor y tolerancia.	papel, silicona.	Representación teatral.	mensajes sobre los valores.
		Elaborar carteleros sobre los valores.	Disfraces, cuentos, videos.	Jornada artística.	Se realiza al final de cada integración para evidenciar aprendizajes sobre los valores.
		Dramatizar de cuentos sobre los valores.	Vinilos, carteles, carteleros, afiches, papel, silicona.	Escuela de padres y momentos lúdicos recreativos.	Continúa para cultivar hábitos de clasificación de los sólidos producidos en el hogar y escuela.
		Ambientación del aula de clase con mensajes de reflexión, carteleros, dibujos y un hermoso árbol con frutos que se esperan lograr.	Videos, cuentos, dramatizaciones, cantos, coplas.	Talleres para crear hábitos de clasificación de basuras.	Continúa para aprovechar los materiales de reciclaje.
		Integración familiar en los días de logros.	Canecas para clasificación de sólidos, papeleras, carteles.	Talleres para realizar artesanías con material de reciclaje.	Continúa para concientizar sobre el buen trato a los animales.
		Manejo de residuos sólidos.	Manual y videos sobre elaboración de manualidades con materiales reciclados.	Talleres para concientizar a las personas del buen trato a los animales.	Continúa para prevenir y disminuir los riesgos de accidentes.
		Reciclaje	Videos sobre los cuidados de los diferentes animales domésticos.	Charlas, talleres y simulacros.	
		Tenencia responsable de animales domésticos.	Señalización botiquín, implementos de primeros auxilios, extintor.		
		Prevención de accidentes.			

ANEXOS:

FICHAS DIDACTICAS DE VIDA SALUDABLE EN LOS TEMAS DE:

- LAVADO DE MANOS
- ALIMENTACION SALUDABLE
- MANEJO DE SOLIDOS